

Portoviejo, 29 de julio del 2015

Señor

**JORGE ANTONIO SANCHEZ DELGADO**

Ciudad

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que mediante Escritura Pública de Constitución de la compañía **CONSTRUCCIONES ANSANDE S. A.** Celebrada el miércoles 29 de julio del 2015, decidió elegirle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, deberá permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

Sus deberes y Atribuciones constan en los estatutos sociales, que forman parte de la escritura pública de constitución de la compañía, debiendo en consecuencia ejercer las funciones y Atribuciones, de manera especial como lo dice sus estatutos.

**CONSTRUCCIONES ANSANDE S. A.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el miércoles 29 de julio del 2015, ante la Notario Tercero del Cantón Portoviejo, siendo inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo.

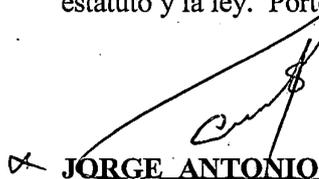
Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión, y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.



**JULIETA MERCEDES SANCHEZ DELGADO**  
**GERENTE GENERAL**

---

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** y prometo desempeñarlo de conformidad con el estatuto y la ley. Portoviejo, 29 de Julio del 2015.



**JORGE ANTONIO SANCHEZ DELGADO**

**C.C.130621778-5**



TRÁMITE NÚMERO: 2632

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIJO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1474
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	540
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

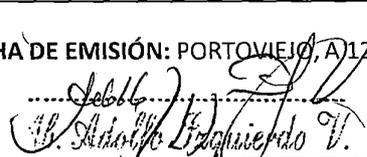
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCCIONES ANSANDE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SAÑCHEZ DELGADO JORGE ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	1306217785
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIJO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

  
BOLIVAR DOLFO IZQUIERDO METASQUEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CÓDOVA. EDIF. BANCO LA

